

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

PCT

NOTIFICACIÓN RELATIVA A LA DECISIÓN DE NO DECLARAR RETIRADA LA SOLICITUD INTERNACIONAL

(Instrucción Administrativa 312 del PCT)

	Fecha de expedición (día/mes/año)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	NOTIFICACIÓN IMPORTANTE
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
Solicitante	

1. Se notifica al solicitante que esta Oficina receptora, tras haber considerado las observaciones del solicitante, no tiene intención de declarar que la solicitud internacional se considera como retirada.
2. Por consiguiente, continúa el procedimiento internacional de la solicitud internacional.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora

Funcionario autorizado

N° de fax:

N° de teléfono: